

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Departamento de Servicios Forestales y de Suelos

Asunto: Informe de comisión

INFORME DE COMISION

C .LIC JOSE LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE.
DELEGADO DE LA SEMARNAT
P R E S E N T E

Número de solicitud: 27777 ✓	Fecha: 31/08/2016 ✓
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Viáticos: 2016-143-389 ✓	
Lugar: Municipio de Solidaridad, Municipio de Benito Juárez, y Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.	Periodo: 25/08/2016 al 26/08/2016 ✓

OBJETO DE LA COMISION (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA) Con apego al oficio de comisión se dio la debida atención a la solicitud ingresada a esta Dependencia Federal donde se nos comisiona a trasladarnos al área para los proyectos denominados "Lotificación de la Parcela 429", "Desarrollo Habitacional Parcela 512" y "Aprovechamiento Forestal Sustentable en el Ejido Chunyache y Anexos" mismos que se ubican en el Municipio de Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto respectivamente, en el Estado de Quintana Roo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. Durante el día de 25 de agosto del presente año primero se realizó la vista al predio donde se ubica el proyecto "Lotificación de la Parcela 429" y después se trasladó al predio donde se ubica el proyecto "Desarrollo Habitacional Parcela 512" ambos en el municipio de solidaridad, en el cual se realizó el recorrido dentro de las áreas propuestas para cambio de uso de suelo de los proyectos, donde se verificaron los vértices de los predios y de las superficies de cambio de uso de suelo, así como el inventario de los sitios de muestreo de cada uno de las especies forestales existentes en el predio antes mencionado, se verifico el tipo de vegetación, si existía inicio de obras o si el terreno se encontraba afectado por algún incendio forestal, asimismo, posteriormente nos dirigimos al municipio de Benito Juárez a realizar diferentes diligencias, al día siguiente 26 de agosto nos trasladamos al ejido Chunyaxche y anexos en el municipio de Felipe Carrillo Puerto para realizar la verificación de las áreas forestales requeridas para aprovechamiento, por lo que se pudo considerar que si se cumple con lo que se manifiesta en los documentos técnicos unificados de cambio de uso de suelo, así como en el Documento Técnico Unificado para su Aprovechamiento Forestal que se presentaron en esta Delegación Federal para su Evaluación.

RESULTADOS OBTENIDOS: En base a la revisión de los muestreos realizados y la información plasmada en los Estudios de los proyectos en evaluación, se considera que los cambios de uso de suelo en terrenos forestales propuestos pueden considerarse como viables para su autorización.

ATENTAMENTE

ANA GRISELDA CERON CANUL
CECA821010GW0